



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F36

INVITACION PRIVADA No. 004 – 2021

OBJETO:	“SUMINISTRO DE VESTIDO DE LABOR, CALZADO, ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P.”
---------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En Chía, siendo las 10:00 a.m. del día veintitrés (23) de marzo de 2021, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 004 de 2021.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 004 de 2021, en la Página Web de la entidad www.emserchia.gov.co. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 004 de 2021 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS	C.C. No. 79653529

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 004 de 2021.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		2 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		5 - 8	
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el representante legal.	N/A			
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		9 - 10	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		11	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		12	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica (si aplica)	X		13	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		14	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente.	X		15	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		16	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Medidas Correctivas	X			INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		17	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		18 - 20	
Declaración de bienes y rentas.	X		21 - 22	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.	X		24 - 110	EL PROPONENTE DEBERÁ CONTENER EN EL RUP LOS SIGUIENTES CÓDIGOS, ASÍ: 42131600 46161700 46181500 46181600
Carta de compromiso anticorrupción.	X		111	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		23	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA ADMINISTRACIÓN FISCAL,
INTERVENCIÓN FISCAL Y CONTROL FINANCIERO

CERTIFICADA

Me he presentado al Fondo de Inversión y Desarrollo de Proyectos de Infraestructura y Vivienda (FIDIV) el día 08 de Agosto de 2018, a las 10:00 AM, en el evento de presentación de propuestas para el contrato No. 001 de 2018, para la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de mobiliario urbano en Bogotá D.C.

Nombre del interesado:	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO
Cédula de ciudadanía:	79.653.529

Este documento es válido siempre y cuando el número de identificación y nombre del interesado, coincidan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o escríbame a las [atenciones al ciudadano](#) de la [Policía Nacional](#) más cercana.

Volviendo al Inicio

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

El interesado declara que no tiene antecedentes penales y requerimientos judiciales que impidan el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

Nombre del interesado: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO

Cédula de ciudadanía: 79.653.529

Fecha de expedición: 08 de Agosto de 2018

Nombre del funcionario: [Firma]

Cargo: [Firma]

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a las 14:29:52 horas del 02/03/2021, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79653529

Apellido y Nombre: **PALACIOS ARANGO JIMMY LEONARDO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombre, corresponden con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o escríbame a las [atenciones al ciudadano](#) de la [Policía Nacional](#) más cercana.

Volviendo al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/03/2021 02:22:15 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. 79653529 y Nombre: **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Suplencia y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 21038222.

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanía> consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondo con el documento de identidad suministrado.

Nuevo Búsqueda **Imprimir**

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el Establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

Indicador	ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	908.504.931	16,03	x		El índice de liquidez es Mayor a 2.0 por lo tanto CUMPLE .
	56.692.744				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total*100	66.434.254	5%	X		El índice de endeudamiento es Menor al cincuenta por ciento (50%), por lo tanto, CUMPLE .
	1.329.901.060				
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	908.504.931	851.812.187	X		El presupuesto oficial es la suma de \$481.042.794 y el Capital de Trabajo es superior al 50% del valor del Presupuesto Oficial, por lo tanto, CUMPLE .
	56.692.744				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el Establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El oferente debe acreditar una experiencia superior a cinco (5) años el mercado, a través de certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o de registro mercantil si es persona natural, entidad como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS.

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS	22 años y 6 meses.	00899568 de fecha 16 de octubre de 1998.	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	4



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia general exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de suministro terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, que se haya celebrado con entidades públicas y/o entidades privadas y/o empresa de servicios públicos domiciliarios, y que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.

En al menos dos (2) de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en mínimo dos (2) de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
42	13	16	Código UNSPSC 42131600 Clase: Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados
46	16	17	Código UNSPSC 46161700 Clase: Equipo y accesorios de rescate
46	18	15	Código UNSPSC 46181500 Clase: Ropa de seguridad
46	18	16	Código UNSPSC 46181600 Clase: Calzado de protección

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar una de las siguientes alternativas:

- Copia de los contratos mediante el cual acrediten Objeto, Valor del contrato, contratante, contratista, plazo de ejecución.
- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado, manifestación del cumplimiento a satisfacción, Teléfono, dirección y correo electrónico.
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción, teléfono, dirección, correo electrónico y firmadas por el representante legal.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FOLIOS	OBSERVACIÓN
CONTRATO NUMERO: 641 DE 2019 CONTRATANTE: ALCALDIA DE FACATATIVA CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO VALOR DEL CONTRATO \$130.516.656	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES QUE SE BENEFIIAN DE LA CONVENCION COLECTIVA SUSCRITA ENTRE EL MUICIPIOP DE FACATATIVÁ Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES STOMF.	06/09/2019	21/10/2019	113 - 123	CUMPLE
CONTRATO DE SUMINISTRO NUMERO: SA-2019-0555 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOPO CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO VALOR DEL CONTRATO \$ 42.000.000	DISEÑO, ELABORACION Y SUMINISTRO DE LA DOTACION DE VESTIDO, CALZADO DE LABOR, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SOPO. CÓDIGO RUP: 46181600 Y 42131600	2019/10/15	2019/10/25	124	CUMPLE
CONTRATO NUMERO: SA-SI-COM-345-2019 CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO VALOR DEL CONTRATO \$278.000.000	COMPRA DE PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA ATENCIO DE LA POBLACION DEL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD DEL MUICIPIO DE TENJO. CÓDIGO RUP: 42131600 y 46181600	01/10/2019	11/12/2019	150 - 154	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

Que, sumadas las certificaciones acreditadas para la Experiencia Específica de la tabla anterior, el valor de las mismas corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$450.516.656,00) M/CTE.**, y en SMMLV 495, valor que es superior al 50% del Presupuesto Oficial del presente proceso, por lo tanto, **CUMPLE**.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el Establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

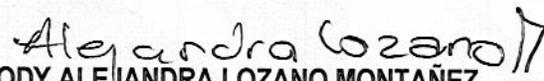
El presente informe se publicará dentro del término establecido en el cronograma, teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el proponente **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos solicitados en la Invitación Privada No. 004 de 2021, por lo que será tenida en cuenta dentro del proceso de calificación de propuestas.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P., del municipio de Chía, a veintitrés (23) días del mes de marzo del año 2021.

Cordialmente;


LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Director Jurídico y de Contratación
Revisó: Aspectos Jurídicos


JUAN CARLOS TORRES BUSTOS
Director Administrativo y Financiero
Revisó: Aspectos Financieros


YODY ALEJANDRA LOZANO MONTAÑEZ
PU Seguridad y Salud en el Trabajo
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos


WILBER ALEXANDER SILVA RODRIGUEZ
Almacenista
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)